

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 9 de febrero de 1999, de la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, sobre la inscripción de la Sociedad Agraria de Transformación «ORVI».

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a esta Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, se acuerda publicar la constitución, conforme al Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, e inscripción en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de la Sociedad Agraria de Transformación número EX-060015, denomina-

da «ORVI», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la «Explotación agraria»; tiene un capital social de 600.000 ptas. y su domicilio se establece en Talavera la Real de (Badajoz). La responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cuatro socios fundadores y su Junta Rectora figura compuesta por: D. José Ordóñez Villalobos, como Presidente; D. José Durán Ardila, como Secretario; D. Antonio Ordóñez Villalobos y Dña. María Josefa Ordóñez Villalobos, como Vocales.

Mérida, a 9 de febrero de 1999.

El Director General de Comercio e Industrias Agrarias,
LEOPOLDO TORRADO BERMEJO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 10 de febrero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Redacción de proyecto y ejecución de las obras de un Edificio Administrativo de la Consejería de Agricultura y Comercio en la Finca «Santa Engracia», margen izquierda, carretera de Badajoz a Cáceres. Expte.: 01.00.0034».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 01.00.0034.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto y ejecución de las obras de un Edificio Administrativo de la Consejería de Agricultura y Comercio en la Finca «Santa Engracia», margen izquierda, carretera de Badajoz a Cáceres.

- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: ver apartado a).
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 198.128.188 ptas. (1.190.774,39 euros).

5.—GARANTIAS:

Provisional: 3.962.564 ptas. (23.815,49 euros).
Definitiva: 7.925.128 ptas. (47.630,98 euros).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: Avenida de Portugal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800
- d) Teléfono: 924-382586
- e) Telefax: 924-382935